



ESPAÑA

(19) ES (21) (22)	(11) NUMERO 259.392(0)	(15) Y
	FECHA DE PRESENTACION 9 Julio 1981	

~~1.2.1982~~

MODELO DE UTILIDAD

16 ABR. 1982

(30) PRIORIDADES:	(31) NUMERO	(32) FECHA	(33) PAIS
-------------------	-------------	------------	-----------

(47) FECHA DE PUBLICIDAD	(51) CLASIFICACION INTERNACIONAL
	A63 F9/00

(54) TITULO DE LA INVENCIÓN

"UN JUEGO MULTIPLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS CON PREMIO"

(71) SOLICITANTE (S)

RECREATIVOS FRANCO, S.A.

DOMICILIO DEL SOLICITANTE

Rufino Gonzalez, 25 - Madrid-17

(72) INVENTOR (ES)

(73) TITULAR (ES)

La misma solicitante

(74) REPRESENTANTE

D. PABLO AGUDO OBREGON

"UN JUEGO MULTIPLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS CON PREMIO"

Memoria descriptiva

.....

5 El Modelo de Utilidad al que corresponde ésta memoria descriptiva trata de un juego múltiple, aplicable a máquinas recreativas con premio, en función del cual es posible realizar con números, signos o figuras, multitud de combinaciones, a través de una memoria de juego que regula la representación de las imágenes elegidas, de acuerdo con un programa preestablecido.

10 Una característica importante de éste juego múltiple, es que el jugador, a través de los correspondientes pulsadores, puede elegir el juego deseado, tanto si es de composición numérica como si está constituido por signos o figuras representativas de cualquier tipo.

15 Otra característica digna de resaltar es la de que las imágenes pueden ser proyectadas de forma que las combinaciones queden establecidas indistintamente en sentido vertical, horizontal o diagonal, respondiendo a la disposición prevista para los proyectores.

20 Para aclarar debidamente el fundamento y alcance de éste modelo, se acompaña a la memoria una hoja de dibujos en la que se han representado posibles ejemplos de ejecución teniendo tal representación un carácter ilustrativo pero nunca limitativo, puesto que podrán ser variados en todo aquello

que no suponga una modificación sustancial de sus características esenciales.

En los dibujos representan:

La Figura 1ª, una posible realización con un sistema de cinco proyectores con el que se establece la posibilidad de un juego de componente numérico, como por ejemplo el bingo y otro más realizado a base de signos o representaciones diversas para obtener combinaciones programadas.

La Figura 2ª, muestra la disposición que debe adoptar el sistema de proyectores para conseguir la proyección de las figuras e signos en un orden horizontal, vertical o diagonal, respectivamente.

De acuerdo con lo representado, el juego múltiple que constituye el objeto de éste modelo de utilidad, está compuesto esencialmente por un juego de proyectores, cuyo número puede ser variable, estando cada uno de ellos provisto de doce diapositivas que representan indistintamente números, signos y/o figuras.

Cada uno de éstos proyectores puede actuar independientemente o en coordinación con los demás, en tal forma que es factible obtener una gama ilimitada de posibles combinaciones.

Dichas posibles combinaciones son gobernadas y elegidas por una memoria de juego que las selecciona y proyecta de acuerdo con el programa establecido y que forma parte del

sistema de iluminación.

50 De conformidad con la colocación posicional que ha-
ya sido elegida para el conjunto de proyectores, el juego po-
drá ser realizado en cualquiera de los sentidos horizontal,
vertical o diagonal, sin otra condición que la de llevar a
efecto adecuadamente la referida disposición.

55 El juego múltiple objeto de éste modelo de utilidad
comprende asimismo un conjunto de pulsadores a través de los
cuales puede el jugador seleccionar del total de juegos posi-
bles y antes de comenzar la partida, el juego deseado, que po-
drá ser como ya se ha indicado, de composición numérica, o es-
tar constituido por figuras representativas, sean éstas del ti-
60 po que fueren, o bien formarse combinando ambas modalidades.

Descrito suficientemente el objeto de éste modelo de
utilidad, sólo resta añadir que en su realización podrán intro-
ducirse todas aquellas modificaciones de detalle que no alte-
ren la esencialidad, pudiendo comprender cambios de forma, ma-
65 teria, dimensiones, proporciones, etc., y en general todas las
que tengan un carácter accesorio o complementario, debiendo
quedar todas ellas incluidas en la protección que se recaba.

REIVINDICACIONES
=====

70 1ª). Un juego múltiple para máquinas recreativas
con premio, caracterizado por estar dotado de un conjunto de
proyectores, en número variable, cada uno de los cuales va pro-
visto de doce diapositivas que representan números, signos o fi

75

guras, comprendiendo asimismo un sistema de iluminación compuesto por una memoria de juego que gobierna la representación de las imágenes de las diapositivas que previamente elige, según el programa que haya sido previsto.

80

2ª). Un juego múltiple para máquinas recreativas con premio, según la 1ª reivindicación, caracterizada por que de acuerdo con la disposición que haya sido adoptada para los proyectores, el juego podrá ser realizado en sentido horizontal, vertical o diagonal.

85

3ª). Un juego múltiple para máquinas recreativas con premio, según las reivindicaciones 1ª y 2ª, caracterizado por comprender un juego de pulsadores a través de los cuales el jugador selecciona al principio de la partida el juego deseado del conjunto de juegos posibles, bien sea de composición numérica o constituido por figuras representativas de cualquier tipo.

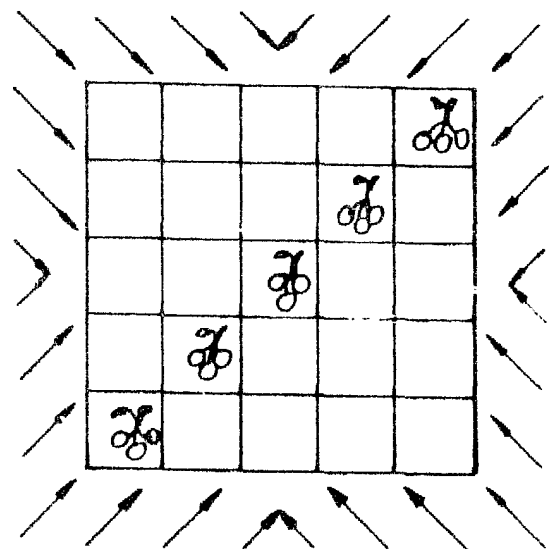
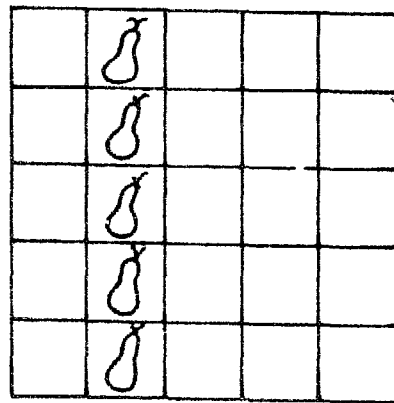
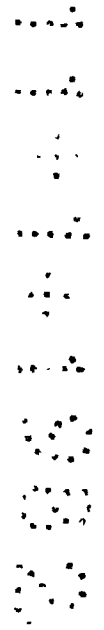
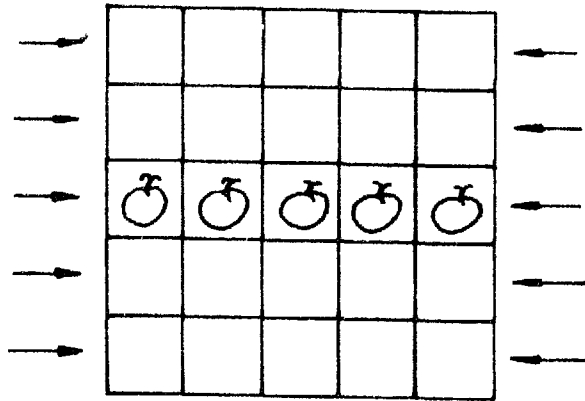
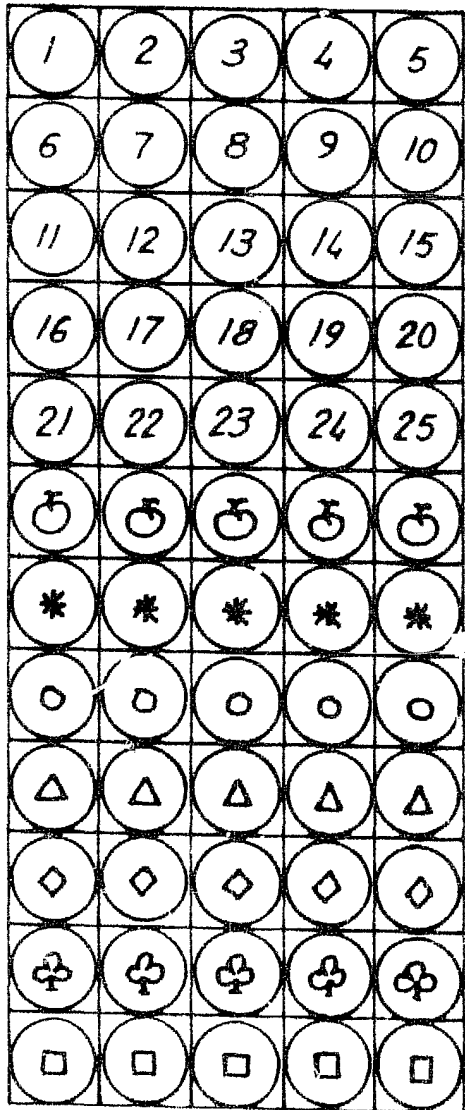
90

4ª). "UN JUEGO MULTIPLE PARA MAQUINAS RECREATIVAS CON PREMIO".

Esta memoria consta de 4 hojas foliadas y mecanografiadas por un solo lado de sus caras.

Madrid, 8 Junio 1981

bau



Escala variable
 Madrid, 9 Julio 1981

Handwritten signature